	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión No:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI-GRUAC

FECHA INFORME: Día: 30 Mes 04 Año 2022

CONTRATO No. 004-05-J-EMAVI-GRUAC-2022

CONTRATISTA: REDBOOKS S.A.S - HENRY HUMBERTO PINZÓN VENEGAS

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.100.000=

FORMA DE PAGO:

MES DEL PAGO	VALOR
ABRIL 2022	$1.100.000

FECHA FIRMA: Día 26. Mes 01. Año 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: SUSCRIPCIÓN CON LA RED REDBOOKS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Plazo Ejecución Contractual, desde el 28/01/2022 hasta el 31/12/2022

Porcentaje Avance en tiempo: 30%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 30%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA RED 332 – 1.100.000=

Porcentaje de pagos realizados: 100%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS): N/A.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No: _X_ Sí _____
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No: _X_ Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí _X_
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

***Ofertar el fondo de Publicaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" ante las entidades estatales, librerías comerciales y librerías universitarias, gremios y Asociaciones nacionales y extranjeras, entre otros.**

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" su portal en Internet, constituido como la plataforma necesaria para la promoción, distribución y comercialización de los títulos del fondo editorial que estime convenientes.**

***Ofertar al público interesado en Colombia o en el exterior los diferentes títulos suministrados por la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", mismos que se podrán adquirir por medio de diferentes pagos electrónicos o convencionales.**

***Ofrecer a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" la administración, logística, operatividad, sistematización y seguridad del sitio, realizadas por expertos, necesarias para la promoción, distribución, comercialización, y venta de sus libros por Internet, teniendo en cuenta los aspectos operativos pertinentes para un óptimo funcionamiento de comercio electrónico**.

***Garantizar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" que la relación de títulos disponibles para su promoción, distribución y comercialización en Internet será visible y de fácil búsqueda por parte de los usuarios y potenciales compradores, independientemente a que existan títulos de otros fondos editoriales dentro del sistema.**

***Coordinar con la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" no menos de tres (3) campañas durante el año de acuerdo con previo agendamiento, donde harán parte activa ambas partes.**

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" las librerías físicas y virtuales que forman parte de su red de aliados, colocando de acuerdo con estudio previo de mercado, las publicaciones que estime conveniente.**

***Realizar los cortes de ventas mensualmente o trimestrales (de acuerdo con lo que indique el fondo editorial) y reportar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" dentro de los primeros diez (10) días de cada mes**

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No ____ Sí: X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:
_____

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

***Ofertar el fondo de Publicaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" ante las entidades estatales, librerías comerciales y librerías universitarias, gremios y Asociaciones nacionales y extranjeras, entre otros.**

Durante el mes de abril, las publicaciones de la EMAVI, estuvieron presentes en el stand que RedBooks tuvo disponible en Corferias en el Pabellón 3 Nivel 1 Stand 427A.

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" su portal en Internet, constituido como la plataforma necesaria para la promoción, distribución y comercialización de los títulos del fondo editorial que estime convenientes.**

Actualmente, a través de sitio web https://www.redbooks.com.co/product-category/editoriales/escuela_militar_de_aviacion/ se lleva a cabo la comercialización de los libros.

***Ofertar al público interesado en Colombia o en el exterior los diferentes títulos suministrados por la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", mismos que se podrán adquirir por medio de diferentes pagos electrónicos o convencionales.**

Establecidos convenios con distribuidores a nivel internacional, siendo los principales públicos: EEUU, ecuador, perú, méxico.

***Ofrecer a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" la administración, logística, operatividad, sistematización y seguridad del sitio, realizadas por expertos, necesarias para la promoción, distribución, comercialización, y venta de sus libros por Internet, teniendo en cuenta los aspectos operativos pertinentes para un óptimo funcionamiento de comercio electrónico**.
***Garantizar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" que la relación de títulos disponibles para su promoción, distribución y comercialización en Internet será visible y de fácil búsqueda por parte de los usuarios y potenciales compradores, independientemente a que existan títulos de otros fondos editoriales dentro del sistema.**

Actualización del portal, pendiente por subir a plataforma los libros: Historia del desarrollo educactivo de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez y Pioneras del Aire y Tierra.

***Coordinar con la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" no menos de tres (3) campañas durante el año de acuerdo con previo agendamiento, donde harán parte activa ambas partes.**

Se encuentran programadas las siguientes actividades y fechas para llevar a cabo las campañas virtuales: *89° aniversario de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez". (septiembre-octubre). *Día Internacional de la aviación civil - 7 de diciembre *Día del Ingeniero 17 de agosto (Ingeniería mecánica, Ingeniería Informática, Ciencias militares Aeronáuticas)

***Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" las librerías físicas y virtuales que forman parte de su red de aliados, colocando de acuerdo con estudio previo de mercado, las publicaciones que estime conveniente.**

Actualmente, las publicaciones de la EMAVI se encuentran ubicadas en las librerías: *Lerner (3 sedes) Bogotá y Medellín *Librería de la Universidad Nacional (Sede Centro) *Librería Fondo de Cultura Económica *Librería Nacional (6 sedes a nivel nacional) pendiente por ubicar.

***Realizar los cortes de ventas mensualmente o trimestrales (de acuerdo con lo que indique el fondo editorial) y reportar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" dentro de los primeros diez (10) días de cada mes**

Se concertó efectuar corte después de la FILBo2022.

Porcentaje de Avance: 30%

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión No:	01
		Vigencia:	17-11-2020

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Las actividades se están llevando a cabo, conforme lo planeado.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO: X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.



NOMBRE SUPERVISOR:	MY. HECTOR FABIO CALVO VALENCIA
FIRMA:	
C.C. No.	9.735.092
DEPENDENCIA:	GRUAC - SEINV

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03-2022

INSTITUCIÓN ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
No. Contrato 004-05-J-EMAVI-GRUAC-2022
FUNCIONARIO "REDBOOKS S.A.S - HENRY HUMBERTO PINZÓN VENEGAS
NIT 901247082-3

Fecha: 30 de abril del 2022
Periodo de actividades: 1 al 30 de abril del 2022

OBJETO: SUSCRIPCIÓN CON LA RED REDBOOKS PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DELA ESCUELA MILITAR DE AVIACÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Con ocasión del contrato se realiza un informe de actividades al 30 de abril del 2022.

1. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES EJECUTADOS.

ACTIVIDADES	DESARROLLO
Ofertar el fondo de Publicaciones de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" ante las entidades estatales, librerías comerciales y librerías universitarias, gremios y Asociaciones nacionales y extranjeras, entre otros.	Durante el mes de abril, las publicaciones de la EMAVI, estuvieron presentes en el stand que RedBooks tuvo disponible en Corferias en el Pabellón 3 Nivel 1 Stand 427A.
Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" su portal en Internet, constituido como la plataforma necesaria para la promoción, distribución y comercialización de los títulos del fondo editorial que estime convenientes.	Actualmente, a través del sitio web https://www.redbooks.com.co/product-category/editoriales/escuela_militar_de_aviacion/
Ofertar al público interesado en Colombia o en el exterior los diferentes títulos suministrados porla Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", mismos que se podrán adquirir por medio de diferentes pagos electrónicos o convencionales.	Convenios con distribuidores a nivel internacional, siendo los principales públicos: EEUU, Ecuador, Perú y México.
Ofrecer a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" la administración, logística, operatividad, sistematización y seguridad del sitio, realizadas por expertos, necesarias para la promoción, distribución, comercialización, y venta de sus libros por Internet, teniendo en cuenta los aspectos operativos pertinentes para un óptimo funcionamiento de comercio electrónico. Garantizar a la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" que la relación de títulos disponibles para su promoción, distribución y comercialización en Internet será visible y de fácil búsqueda por parte de los usuarios y potenciales compradores, independientemente a que existan títulos de otros fondos editoriales dentro del sistema.	Actualización del portal, pendiente por subir a plataforma los libros: Historia del desarrollo educativo de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez y Pioneras del Aire y Tierra.

Coordinar con la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” no menos de tres (3) campañas durante el año de acuerdo con previo agendamiento, donde harán parte activa ambas partes.	Se encuentran programadas las siguientes actividades y fechas para llevar a cabo las campañas virtuales: *89° aniversario de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”. (septiembre-octubre). *Día Internacional de la aviación civil - 7 de diciembre *Día del Ingeniero 17 de agosto (Ingeniería mecánica, Ingeniería Informática, Ciencias militares Aeronáuticas)
Poner a disposición de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” las librerías físicas y virtuales que forman parte de su red de aliados, colocando de acuerdo con estudio previo de mercado, las publicaciones que estime conveniente.	Actualmente, las publicaciones de la EMAVI se encuentran ubicadas en las librerías: *Lerner (3 sedes) Bogotá y Medellín *Librería de la Universidad Nacional (Sede Centro) *Librería Fondo de Cultura Económica *Librería Nacional (6 sedes a nivel nacional) pendiente por ubicar.
Realizar los cortes de ventas mensualmente o trimestrales (de acuerdo con lo que indique el fondo editorial) y reportar a la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” dentro de los primeros diez (10) días de cada mes.	Se concertó efectuar corte después de la FILBo2022.



HENRY HUMBERTO PINZÓN VENEGAS
CC 3.056.776 de Guasca
Representa Legal Redbooks S.A.S



Vo.Bo. MY. HECTOR FABIO CALVO VALENCIA
Supervisor
CC 9735092

FECHA: 30-04-2022

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnica, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejecutará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		

6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	Ejecución contractual normal.
12	Acta de liquidación del contrato (Si aplica)		X	A la fecha, N/A.



MY. HECTOR FABIO CALVO VALENCIA
SUPERVISOR CONTRATO 004-05-J-EMAVI-GRUAC-2022